

## PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

A diez años del fallecimiento de José Miranda (Gijón, 1903—Sevilla, 1967), el Instituto de Investigaciones Jurídicas reedita —en edición facsimilar— uno de sus libros más importantes, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte (1521-1820)*, publicado por el Instituto de Derecho Comparado en 1952 en las ediciones del IV Centenario de la Universidad de México. Más que un libro de homenaje, la obra es —como algunos títulos de esa colección— una verdadera aportación a la historiografía mexicana.

En la labor historiográfica de José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas* tiene un significado especial. Es, junto con *El tributo indígena en Nueva España durante el siglo XVI* (publicado por El Colegio de México en 1952 y agotado también hace muchos años), un libro en el que se define un paso importante dentro de la biografía intelectual del autor, anunciado ya en trabajos de menor volumen. En ambas obras encontramos la formación europea del teórico de las ciencias política y jurídica, elaboradas sobre la base de la historia del viejo continente. Teorías de pretensión universal que Miranda hubo de repensar y abandonar en buena parte frente a la experiencia que le impuso el medio mexicano, donde vivió dedicado a la investigación y a la enseñanza.

Las obras de Miranda son un testimonio de honestidad intelectual, hijas de una conversión difícil de entender si consideramos que llegó a México hacia finales de 1943, cuando había ya madurado como teórico y que para vivir con prestigio en el mundo académico le hubiera bastado afirmar y repetir el bagaje de teoría política que poseía desde sus años de profesor en la Universidad de Madrid.<sup>1</sup>

1 Véase Miranda de Valenzuela Julia: “Datos biográficos de José Miranda”, en: García Martínez Bernardo, *et al* (editores): *Historia y sociedad en el mundo de habla*

En efecto, su primer trabajo conocido es una exposición sobre *El método en la ciencia política*. Se trata de una serie de conferencias dictadas en la Universidad de Santiago de Chile durante el año académico de 1943, que se publicó en México en 1945.<sup>2</sup> Pero ya para esas fechas Miranda había incursionado en la historia de este país, planteando la necesidad de disolver las densas teorías y la firme historia de las instituciones europeas dentro de una realidad que no se ajustaba a ellas, como se advierte en sus “Notas sobre la introducción de la Mesta en Nueva España”, aparecidas en la *Revista de Historia de América* poco después de su llegada a México.<sup>3</sup> Posteriormente habría de emprender sus recorridos por los archivos mexicanos en compañía de Wigberto Jiménez Moreno y de Antonio Pompa y Pompa. El fin inmediato de tales andanzas —en las que cubrieron prácticamente el territorio de la República Mexicana— era rescatar de la destrucción fondos documentales que se hallaban arrumbados y maltratados en viejos edificios públicos. Para Miranda, que no era un erudito a secas, los viajes, las pesquisas, las conversaciones con historiadores mexicanos y el trato con estudiantes fueron acicates que lo estimularon y lo llevaron a definir la labor de historiador como primera condición del quehacer intelectual. Uno a uno fueron saliendo los artículos, las ponencias para congresos en los que participaba con entusiasmo. Trabajos de escaso volumen en los que se advierte la solidez de la información documental y, más que otra cualidad, la despierta imaginación histórica con que definió magistralmente temas claves para comprender la realidad pasada —y presente, puesto que no hemos acertado a definir los lazos que nos ligan con esa realidad— del país que vendría a ser su “patria de transterrado”, —como diría José Gaos, paisano de origen, precursor y compañero de Miranda en la labor intelectual mexicana.

A la vida de Miranda en México precedió una experiencia en el país. Fue por el año de 1918 cuando, por consejo de uno de sus profesores, decidieron enviarlo sus padres a Veracruz, donde a la sazón estaban unos tíos del joven José, quien no habiendo dado muestras satisfactorias para escribir durante el bachillerato, se pensó que podía hacerlo bien en el comercio, como lo estaban

*española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 11), pp. 9-15, y pp. 1-8, donde se incluye la bibliografía de José Miranda, a la que debe agregarse una recolección de algunos de sus artículos presentada en José Miranda: *Vida colonial y albores de la independencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Sep-setentas, 56).

2 El Colegio de México, Jornadas, 40.

3 *Revista de Historia de América*, núm. 17, junio de 1944, pp. 1-26.

haciendo desde hacía mucho tiempo los asturianos que formaban parte de esa constante emigración española a México.

Hasta acá vino el joven deshauciado por la academia para sentar sus reales en el comercio. Eran los años en que las facciones se disputaban el poder sobre el país. Miranda contaba que vivió entonces la zozobra de quienes estaban expuestos a la violencia. Le tocó ver a Obregón, marcial y altivo, al frente de una tropa de desarrapados; le tocó estar en peligro de ser secuestrado para exigir por su persona un buen rescate; le tocó, en fin, sentir temor y tomar la decisión de regresar a España para no volver jamás a un México en el que imperaba la violencia.

Allá terminaría con éxito la interrumpida carrera de estudiante. Licenciado en Derecho, probó una oposición para obtener un cargo seguro y fracasó. Pero andaba ya por un camino propio, el de la vida académica, bajo la guía de Adolfo Posada, catedrático de Derecho Político en la Universidad de Madrid. Posada ayudaría al discípulo que daba buena muestra de su vocación para que realizara estudios en Francia y en Alemania, donde recogió material y puntos de vista novedosos para elaborar su tesis doctoral sobre historia de las instituciones medievales españolas. Luego habría de entrar como profesor ayudante de Derecho Político en la propia Universidad de Madrid y enseñar durante años esa materia, en la que se conjugaban la Teoría del Estado, las doctrinas políticas, la historia de las instituciones, la filosofía del derecho y el Derecho Constitucional. Una materia enciclopédica y sistemática que exigía, en ese tiempo más que antes, estudios y trabajos a marchas forzadas para ponerse al día en el campo de las ciencias sociales, con las que se renovaban día a día los ya tradicionales y rigurosos estudios jurídicos. Eran los años en que España veía crecer el número de obras traducidas del alemán, del francés y de otras lenguas en las que urgaban con entusiasmo maestros y discípulos ansiosos de actualizarse y de actualizar a la nación española en una historia que corría de prisa. Ahí estaba la *Revista de Occidente*, la tertulia, las traducciones, los artículos de cuño transpirenaico junto a una fértil actividad en el descubrimiento de lo español. Lo dice el título de una editorial en la que colaboraba Posada con sendas traducciones: “La España Moderna.” Era el renacimiento de la europeización de España, un transponer constantemente los Pirineos teniendo como punto de partida y de llegada a la España que volvía por sus fueros en un mundo que la había rechazado por su atraso y, sobre todo, por ese sentido de *la decadencia española*, tema sobre el que habría de escribir algo Miranda.<sup>4</sup>

4 “En torno a la decadencia de España”, en: *Cuadernos de Madrid*, 1. Delegación de Propaganda y Alianza de Intelectuales Antifascistas, Madrid, 1939, pp. 11-15.

Y esto ya en plena guerra civil, cuando España se europeizaba no para bien, sino para probar los males del genio que consumía a Europa y que se extendería bajo diversas formas por el mundo: el genio del Estado totalitario, que tantos intelectuales deploraron hasta caer, unos, en el pesimismo más crudo (como Carl Schmitt, teórico del Derecho Constitucional admirado en España), justificándolo como el hecho inevitable entre los inevitables. Otros resistirían a costa de prisiones, o emigración, cuando las fuerzas armadas parecieron dar la “razón” al totalitarismo.

Llegó el momento en que la suerte de las instituciones políticas, tan cuidadosamente estudiadas en las universidades, tuvo que definirse con las armas. En 1936 estalló la rebelión militar contra la República Española y se inició la guerra civil. José Miranda, aunque movilizado e incorporado al Ejército del Aire, no participó en la contienda armada. Como secretario general de la Universidad de Madrid y como representante del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes, tuvo que permanecer en Madrid cuando el gobierno de la República Española se trasladó, en noviembre de 1936, a Valencia. Se unió entonces a Antonia Sánchez, joven dirigente del Partido Comunista (Miranda era, como muchos de sus compañeros, socialista), y vivió el absurdo de las discusiones sin fin, el desgarramiento entre efectos personales y lealtades a grupos políticos. Alguna vez dejó ver con qué dolor había visto caer de uno y otro bando a gentes que ni la debían ni la temían, gentes dedicadas a un trabajo que entonces, queriéndolo o no, se tiñó de tintes políticos irreconciliables.

Al caer Madrid en manos de los militares rebeldes, Miranda era ya un condenado a muerte. Salió a Valencia, que pronto cayó en manos de las milicias franquistas. Pudo embarcar a Francia y pasar de allí a Chile, donde no pudo dedicarse a lo que sabía y deseaba hacer: investigar y enseñar. Sólo al final de su estancia en ese país le fue posible dictar un curso sobre el método en la ciencia política —del que hemos hecho mención— en el que puso de manifiesto la procedencia de sus estudios, inspirados más en la filosofía del derecho, que en las relaciones de fuerza que tan de cerca había vivido. Pudo por ello destacar un hecho: las teorías y las operaciones metodológicas sobre lo político dependen, por abstractas que parezcan, de las convicciones personales arraigadas en la experiencia que viven quienes elaboran esas abstracciones.

Ya en 1938 llegaron a México los primeros intelectuales españoles, quienes —ante las catástrofes sucesivas que amenazaban completarse con la caída de los últimos bastiones republicanos— fueron acogidos generosamente en México para que continuaran aquí lo que no habían podido hacer en su país. Nació así la Casa de España en México y en ella, años después, El Colegio de

México. Esta historia ha sido narrada en otras partes;<sup>5</sup> un buen apunte lo hizo el mismo Miranda poco antes de su muerte.<sup>6</sup>

Miranda —siguiendo su propósito de juventud— no vino a México pese a las facilidades con que contaron para hacerlo muchos de sus compañeros —entre otros su hermano Faustino, quien fundaría aquí un jardín botánico y realizaría estudios de gran importancia sobre la flora mexicana. Ya vimos que José Miranda fue a Chile; pero al cabo de algunos años, en octubre de 1943, frustradas sus esperanzas en la vida académica, decidió trasladarse a México. Salió a bordo de un barco salitrero acompañado de un portafolio en que cargaba las notas de su curso y de las ansias de dedicarse a su vocación en un medio que lo acogiera. Lo encontró en México, después de los sobresaltos del viaje. Sobresaltos del inmigrante en todos los tiempos y lugares, sólo que en él se agrandaban por la amarga experiencia sufrida al ver perderse a muchos de sus compañeros por golpes de suerte.

Pero aquí las cosas andaban bien. Encontró a su llegada activos españoles convertidos en maestros mexicanos, pues se hallaban dedicados a los estudiantes de la Universidad Nacional y habían hecho de los seres de esta tierra el objeto de sus investigaciones, ya en sus hombres (ahí estaban los filósofos, los historiadores, los sociólogos, los artistas y los maestros de derecho y de medicina), ya en sus relieves, animales y plantas —sobre las que trabajaba con éxito su hermano Faustino—. José y Faustino Miranda casarían con mexicanas; aquí conoció José a la lingüista María Teresa Fernández, con quien casó y compartió su labor de historiador.<sup>7</sup>

Junto a colegas encontró Miranda amigos de juventud, como Roberto Castrovido (hijo del escritor del mismo nombre que participó en la fundación de la Casa de España) dedicado a los libros, ya vendiéndolos, ya conversándolos, en la agradable tertulia informal en lugares cercanos a El Colegio de México, al que se incorporó el recién llegado. Había pues puntos de reunión para recordar la experiencia española y los había también para fincar la mexicana, pues los profesores y estudiantes mexicanos por nacimiento iban haciendo

5 Fagen Patricia W. *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975 (traducción de Ana Zaguri). Véase Cosío Villegas Daniel: *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 173-192.

6 “La Casa de España en México” en: *Historia Mexicana*, vol. XVIII, núm. 1 (69), julio-septiembre, 1968, pp. 1-10 (póstumo).

7 Con Wigberto Jiménez Moreno y María Teresa Fernández escribió Miranda una *Historia de México*, dedicada a la enseñanza secundaria. México, ECLALSA, y Porrúa, 1963; reeditada en 1965.

una con quienes venidos de España, lo eran por naturalización o por residencia.

Algo se ha escrito sobre lo que significó la gran inmigración de españoles republicanos para la vida de la ciudad de México.<sup>8</sup> Los cafés que se abrieron y los que se revivieron; las calles y lugares del centro de la ciudad, donde se hablaba quedo, recibieron una población que más parecía pelear que conversar. Todo esto ya tenía figura cuando llegó José Miranda, pero nada sabemos de la manera en que se halló en ese ambiente. Lo más probable es que se haya apartado de él, a juzgar por los testimonios de amigos y compañeros suyos. Todos —entre otros Roberto Castrovido y Javier Malagón, quienes lo conocieron bien en España y lo trataron de cerca en México— lo recuerdan como hombre de pocas palabras; un hombre sensible a quien gustaba la música, la conversación con poca gente y que corresponde perfectamente al estilo parco de sus escritos. Poco o nada dispuesto a entregarse en una manifestación de afecto, por más que quisiera bien a quienes le rodeaban, y que en cualquier momento declaraba sin la menor reserva su desacuerdo o enojo.

La franqueza de su carácter caló mal a algunos; pero ganó con ella la amistad de quienes lograron trasponer la superficie dura con la que parecía defenderse en las primeras conversaciones. Había que entrar a discutir con él sin temor al señalamiento de los errores que hacía sin miramientos, pues le interesaba la verdad. Era palpable su rechazo a la actitud de quienes vestían las galas de las últimas modas académicas para hacerse de prestigios, más que de conocimientos. Lo era también su reprobación a los dogmáticos refugiados en una doctrina o colgados de una fórmula para explicarlo todo. Fue evidente su generosidad para ayudar a quienes pretendían emprender algo por propia cuenta; la condición que imponía era la de un trabajo propio de quien pedía su consejo, trabajo que siempre estuvo dispuesto a compartir.

La vida profesional de Miranda se desarrolló en la Universidad Nacional, El Colegio de México, el Instituto y la Escuela Nacional de Antropología. A cada una de estas instituciones entregó trabajos de primera mano y probada calidad, ya como escritos, ya como clases y seminarios. En las publicaciones de esas instituciones, en *Cuadernos Americanos* y en la *Revista de Historia de América* habrá que ir a buscar obras suyas que tienen la virtud de la brevedad y, sobre todo, la de ser señeras en la investigación. Localizar tales obras resulta difícil muchas veces, si no es que imposible. Para resolver en parte este

8 Martínez, Carlos: *Crónica de una emigración: los republicanos en 1939*, México, Libro-Mex, 1959. El libro de Patricia W. Fagen, citado en la nota 5, contiene abundante información y bibliografía sobre el tema.

problema, hace años editó la colección *Sepsetentas* un volumen donde se recogen algunos de sus artículos y en el que se hace una valoración de su obra.<sup>9</sup> Pero queda mucho por hacer, pues hay material que daría para integrar por lo menos dos volúmenes más del tamaño del que citamos. Queda además por hacerse la reedición de sus libros y obras de mayor extensión, agotados ya desde hace mucho tiempo.

El libro que hoy se reedita tiene —aparte de la importancia señalada al principio de estas notas— la calidad de ser la primera exposición sistemática de las ideas e instituciones políticas novohispanas hecha con base en fuentes de primera mano; y aunque el autor advierte en la nota preliminar que “no es historia propiamente dicha. . ., sino un cuadro inacabado o incompleto —un boceto— de su proceso general y sus características principales”, debemos caer en la cuenta de que con éste sucede lo que con algunos bocetos que suelen tener más energía y claridad que los cuadros acabados, en los que las líneas del apunte vigoroso e inspirado se pierden a veces en la perfección de los detalles y del color. Y tiene el libro tal calidad porque el boceto está trabajado a fondo, con pleno conocimiento de la realidad que se dibuja.

En efecto, Miranda recogió las monografías y obras generales que tuvo a su alcance —algunas escritas por él mismo— cuando preparó el libro. Pero, sobre todo, reunió un abundante material de nuestros archivos con el cual pudo ilustrar el proceso de las ideas y las instituciones políticas mexicanas de una manera distinta y más completa de la usual entre los autores que sobre ello tratan. Pues si vemos las historias sobre instituciones jurídicas y políticas, advertiremos que están fundadas, por lo general, en disposiciones legales y codificaciones impresas que sólo captan un lado de la relación política: el de las autoridades que las dictan. A Miranda le interesaba mostrar el lado de quienes acatan, desvirtúan, discuten o desobedecen esas disposiciones, haciendo aparecer a los elementos sociales que componen toda relación política con su propia voz.

Entró de lleno en los archivos, conoció una rica casuística que no puede percibirse en las codificaciones. Logró situar a éstas en el lugar que les corresponde dentro del complejo proceso de la vida política. Tuvo frente a sí la ordenación casual que el historiador advierte en los acervos documentales y que a veces es más importante que los documentos mismos. Situaciones accidentales que sin duda sopesó al ir reuniendo la abundante documentación con

9 *Vida colonial y albores de la independencia*, citado en la nota 1. Véase pp. 7-19.

que respalda –aunque no siempre lo expresa en notas– los párrafos y periodos justos del libro.

Son esas cualidades que debemos agradecer y ponderar. Agradecer porque la obra es útil para quien la consulta o lee; pues llega al punto sin batallar –como ocurre por desgracia en tantos libros de historia de las instituciones– con una elocuencia engorrosa que oculta el conocimiento. Ponderar porque, si tomamos en cuenta que el libro se publicó cuando el autor llevaba menos de nueve años de vivir en México, caeremos en la cuenta de que había reunido ya una información que para algunos de nosotros supondría muchos años más de trabajo y que quizá no acertáramos a ordenarla y desarrollarla con el buen criterio con que Miranda lo hizo.

No sabemos de qué manera hubiera completado el cuadro que anunció al escribir este “boceto” de las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Quizá hubiera refundido el libro en un relato de calidad literaria, de la que dio buena muestra en otros que escribió después,<sup>10</sup> evitando el corte rígido de párrafos y subpárrafos que le impuso la necesidad de reducir a un pensamiento sistemático el rico material que utilizó. Quizá la última sección, “III. Epoca de la Independencia”, la hubiera relacionado con el desarrollo de un segundo tomo, la *segunda parte* de *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, que prometió al anunciar el relativo a Nueva España como primera parte. Son éstas conjeturas que hacemos al lamentar la interrupción de una obra tan necesaria. Los hechos dicen bien poco sobre la continuación de la labor; pues si alguna vez habló Miranda sobre reeditar la primera parte y escribir la segunda, lo cierto es que aplazó la tarea por la necesidad que sentía de intensificar y ampliar la visión de los hechos que hasta entonces había logrado.

En los quince años que transcurrieron desde la publicación del libro hasta la muerte de Miranda, hubo otros afanes que distrajeron su atención de la historia política e institucional. Pues si no la abandonó –como puede verse por los temas que desarrolló en libros y artículos–, los aspectos de la vida social y cultural se le impusieron como algo que había que tratar antes de reintentar la historia jurídica y política.

En 1967 se trasladó a Londres para continuar una investigación. Luego pasó a España para compartir, en León, la compañía de la familia de su hermana Julia, y de allí pasó a Sevilla para reintegrarse a su trabajo en el Archivo

10 *Humboldt y México*, México, Instituto de Historia de la UNAM., 1962; *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, Instituto de Historia de la UNAM., 1962.

de Indias. En noviembre se hallaba a punto de regresar a México, estaba satisfecho con lo que había encontrado y hablaba de comunicárnoslo a su regreso. Pero al salir del Archivo se sintió mal y de él no tendríamos ya sino la noticia de su muerte.

Su desaparición nos ha obligado a valorar su presencia entre nosotros y a recordar que bajo la forma escueta de sus libros y artículos se encierra el resultado de un inmenso trabajo, hecho y por hacer, pues jamás dio por terminada su labor al entregar en forma impresa el fruto de una investigación.

Enero de 1977

Andrés Lira  
El Colegio de México